

GRUPO DE DEBATE SOBRE EMPLEO Y ECONOMÍA

ESTADO DE LA SITUACIÓN.

El diagnóstico de la situación que suele hacerse parte de poner el foco en el mercado, si en vez de ponerlo en el mercado lo ponemos en las personas, en la ciudadanía, se ve la necesidad de cuestionar el modelo productivo y el reparto de la riqueza.

Asimismo, conviene replantearse el sentido del sector público desde una perspectiva de género: en qué medida está pensado para atender y dar respuesta a las necesidades de las mujeres de la misma manera que las de los varones. Se denuncia el discurso neoliberal que está impregnando el discurso social con planteamientos como que la administración está inflada y que se ha malgastado, cuando somos uno de los países con el menor porcentaje de empleo público. Lo que no está reñido con la necesidad de una buena gestión.

Se denuncia la existencia de un mercado dual, en el que los hombres tienen unos trabajos mejores y unas mejores condiciones laborales frente a la mayor precariedad de las mujeres y sus peores condiciones laborales. Las mujeres son la mayoría de quienes trabajan a tiempo parcial, reciben salarios más bajos y llevan asociadas condiciones de trabajo peores. La negociación colectiva es un instrumento importante que con la nueva regulación laboral pierde fuerza. Los planes de igualdad son un instrumento relevante para lograr la igualdad pero en buena medida se quedan sobre el papel y en un momento de crisis como este se estancan. Se denuncia que en el Pacto autonómico por el empleo las mujeres no están representadas.

Esta dicotomía en el mercado de trabajo hace que las mujeres estén en una situación de mayor vulnerabilidad y de falta de riqueza. El poder económico es masculino.

Se ve la necesidad de plantear la corresponsabilidad (superar la idea de conciliación) y se denuncia que la flexibilidad que impone el mercado laboral impide la corresponsabilidad.

Se ve la necesidad de revalorizar el trabajo no remunerado y su impacto en la riqueza y en el desarrollo de los países, el dinero que los Estados se ahorran con la producción de bienes y servicios que hacen las mujeres en el hogar y que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo. Se pone de manifiesto que el trabajo de las mujeres es básico para el mantenimiento de la sociedad.

Se denuncia la formación de las mujeres, cada vez más elevada, que no repercute en el empleo, así como las dificultades a las que se enfrentan las mujeres en los trabajos masculinizados.

La ideología sexista, como la vuelta a la feminidad, la culpabilidad, justifica el estado de cosas y nos hace seguir haciendo más trabajo que los varones. Según la última Encuesta de Uso del Tiempo si tenemos en cuenta la carga global de trabajo (que contabiliza el trabajo remunerado y no remunerado que desarrollan las personas de más de 10 años en nuestro país) las mujeres trabajamos de media 1 hora diaria más que los varones. La consecución de la igualdad formal hace que las generaciones jóvenes creen que la igualdad real está conseguida. Falta un discurso ideológico feminista.

Todo esto tiene importantes consecuencias demográficas, como la caída de la natalidad que sufre Asturias.

Los problemas que tenemos no son individuales, sino sociales, y por tanto, la solución de los mismos no puede ser individual.

ASPECTOS EN LOS QUE SE ORIENTÓ EL DEBATE: VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA CRISIS

Se denuncia el distinto impacto de la crisis en los hombres y las mujeres. Nos afecta como trabajadoras y como cuidadoras. El recorte en los servicios públicos aumenta la carga de trabajo de las mujeres y también disminuye el empleo en un sector feminizado, aumentando el desempleo femenino.

Se denuncia en los últimos años la pérdida de los derechos conseguidos y cómo la congelación y los recortes perjudican más a quienes menos ganan las mujeres (La Encuesta de Estructura Salarial muestra que 3 de cada 4 personas que ganan el Salario Mínimo Interprofesional son mujeres, la brecha salarial ronda el 23% y la brecha de ingresos entre hombres y mujeres que reciben pensiones es casi el doble de la brecha salarial).

Se denuncia la desprotección de los sectores más desfavorecidos y el aumento de la desigualdad social.

Necesitamos visibilizar cómo afecta la crisis a las mujeres (se denuncia la falta de reflejo de los planteamientos feministas en los medios de comunicación).

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. Creemos que debe darse un proceso de desarrollo económico y social sobre unas nuevas bases. No queremos este modelo.
2. El objetivo social no debe ser el beneficio económico sino el bienestar de la población.
3. Reparto de la carga global del trabajo entre hombres y mujeres.

4. Es necesario que se garanticen servicios públicos profesionalizados y de calidad que cubran las necesidades de cuidado de la población.
5. Los derechos sociales (jubilación, prestaciones, rentas mínimas) deberían ser de carácter universal e individual. No en función de nuestra contribución al mercado ni del modelo de familia que tenemos, sino en función de la contribución de cada persona al bienestar de la sociedad, incorporando lo que aporta en términos de trabajo no remunerado.
6. Reivindicamos políticas públicas de empleo.
7. Se precisa un impacto de género de todas las medidas políticas que se adopten para conocer en qué medida sirven para mejorar las relaciones de género o para reforzar la desigualdad.
8. Necesitamos alcanzar más cotas de poder, hay que estar en donde se toman las decisiones políticas y económicas.

Coordinadora: Clara Casiano (Secretaria de la Mujer de UGT)

Relatora: Sandra Dema (Profesora de Sociología de la Universidad de Oviedo)

Participantes:

M^a Isabel Taboada González

Consuelo Blanco Hevia

Regli Iglesias Corte

Chusa Casais Pérez

Rosa M^a Fernández Garcia

Elvira Díaz Pérez

M^a José Fernández Miranda

Graciela Fernández Pérez

Jacoba García Alas

Gabriela Bello Fernández

Etelvina Vázquez Alonso

Sonia Díaz Martínez

M^a Isabel Alfonso Martínez

Asunción Luzán Fernández

Carmen Povedano Gallardo